

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RYVAFSASESORIA CONTABLE, TRIBUTARIA Y GESTION EMPRESARIAL S.A.

En la ciudad de Guilo, a las diez y nueve horas del día 05 de marzo de dos mil trece, en el local de la compañía ubicado en la calle José Maldonado 518-59 y Río Cofunú se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RYVAFSASESORIA CONTABLE, TRIBUTARIA Y GESTION EMPRESARIAL S.A. los señores: Miriam Malena Reimundo Cando, Martha Ximena Reimundo Cando y Manuel Vinicio Sánchez Guachamin.

También se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía, Lic. Freddy Camecho Rulova.

Los accionistas presentes representan el sesenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.
5. Nombramiento de Presidente, Directores Principales y Suplentes de la compañía.
6. Nombramiento del Apoderado General.
7. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Preside la sesión de la compañía la Presidente de la Compañía, señorita Miriam Malena Reimundo Cando y actúa como Secretario, el señor Manuel Vinicio Sánchez Guachamin. A la hora indicada la Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal encontrándose presente el sesenta y cinco por ciento del capital pagado. Una vez constatado se declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

1. Los accionistas conocen el Informe del Gerente del año 2012. El Informe analizado es aprobado por los accionistas por unanimidad.
2. Los accionistas conocen el Informe del Comisario del año 2012. El comisario principal de la compañía Lic. Freddy Camecho Rulova, en su Informe, de acuerdo a su atribución y obligación de fiscalizar establecida en el Art. 279 de la Ley de Compañías, literal 10, propone motivadamente la remoción de la señorita Mayra Elizabeth Villacrés Ramos de su cargo de Gerente General y por tanto, Representante Legal de la compañía. Se pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas las razones y fundamentos específicos, los mismos que son analizados y aceptados. Finalmente la Junta General de Accionistas aprueba la remoción definitiva de la señorita Mayra Elizabeth Villacrés Ramos, del cargo de Gerente General de la compañía, por unanimidad. El resto del informe del comisario es analizado y aprobado por los accionistas por unanimidad.
3. Los accionistas conocen el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2012, dejando constancia que el resultado arrojó una

utilidad de USD 1.890,29. Los balances son analizados y aprobados por los accionistas por unanimidad.

4. Los accionistas aprueban por unanimidad que de la utilidad neta de USD 1.890,29, se destinará a Utilidades no Distribuidas.
5. Los accionistas deciden por unanimidad reelegir y dar continuidad en el cargo de Presidente de la compañía para el siguiente periodo de dos años, a la Lic. Miriam Malena Reimundo Cando.

Se propone a la Lic. Martha Ximena Reimundo Cando, para ocupar el cargo de Gerente General y por lo tanto, Representante Legal de la compañía, siendo aprobado por los accionistas por unanimidad.

La Junta General de Accionistas transfiere la responsabilidad de resolver todos los temas pendientes a la nueva Gerente General y Representante Legal de la compañía, Lic. Martha Ximena Reimundo Cando.

Los accionistas nombran por unanimidad como Directores Principales de la compañía, a los señores Juan Francisco Flores y David Analisa Romo. Además, los accionistas nombran como Directores Suplentes a las señoras Sonia Patricia Reimundo Cando y Laura Elena Cando Orolo.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

6. Los accionistas deciden por unanimidad nombrar al Ing. Manuel Vinicio Sánchez Guachamin como Apoderado General de la compañía.
7. Los accionistas por unanimidad nombran como Comisario Principal de la Compañía al Lic. Freddy Camacho Ruizova, y como Comisario Suplente al Lic. Santiago Churgata Morillo.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, resueltos y aprobados por la Junta, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta, se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad, se agradece la concurrencia de los presentes y se levanta la sesión, a las veinte y un horas con treinta minutos.


Lic. Miriam Malena Reimundo Cando
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Lic. Martha Ximena Reimundo Cando
GERENTE - ACCIONISTA


Ing. Manuel Vinicio Sánchez Guachamin
SECRETARIO - ACCIONISTA